

El pasado 25 de Junio en conmemoración del 106 Aniversario del “Grito de Alcorta” en esta localidad del sur santafesino y con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe Ing. Miguel Lifschitz, del Presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Omar Príncipe, del Presidente Comunal Sr. Rubén Ranzuglia, del Senador Nacional Alfredo De Angeli, de los Diputados Nacionales María Alejandra Vucasovich, Astrid Hummenl, Lucas Incicco, Lucas Forte, del Senador Provincial Germán Giacomino, del Diputado Provincial Julio Eggiman, de la Ministra de Producción Cecilia Ciciliani, del Obispo de Venado Tuerto Gustavo Help, en representación de la Bolsa de Comercio Rosario el Sr. Omar Calandri, entre otras autoridades, se inauguró el Espacio Conmemorativo “Grito de Alcorta”, un ámbito de 400 metros cuadrados -que posee anfiteatro y museo- que en su llamativa fachada exterior reproduce una estiba, en homenaje a los huelguistas de 1912 y con el nombre de “Dr. Francisco Netri” al tramo de la ruta 90 que se extiende entre la mencionada localidad y la autopista Rosario-Buenos Aires.

Como es sabido, se denomina “Grito de Alcorta” a la huelga agraria que decidió la Asamblea celebrada en dicha localidad el 25 de Junio de 1912, al que asistieron chacareros y trabajadores del campo de la región central pampeana (parte de la Provincia de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa) siendo dicha Asamblea presidida por el Dr. Francisco Netri, quien asistió en su calidad de asesor letrado encomendándosele la redacción de un nuevo contrato de arrendamiento que contemplara equitativamente los derechos de las partes. Con posterioridad el Dr. Francisco Netri impulsó la creación de una entidad Federada que nucleara a los pequeños y medianos arrendatarios, lo que se plasmó el 15 de Agosto del mismo año con la fundación de la Federación Agraria Argentina. Su labor incansable en la defensa de los arrendatarios lo llevo a presidir dicha Institución hasta el 5 de Octubre de 1916 en que fue alevosamente asesinado en las calles de Rosario, por un sicario que respondió a los fuertes intereses económicos que se consideraron afectados.



## *Honorable Concejo Municipal de Rosario*

### LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO EL SIGUIENTE

#### DECRETO

(N° 23.544)

#### **Honorable Concejo:**

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración el proyecto del concejal Curi y otros, mediante el cual solicita que se declare ciudadano ilustre "post-mortem" al Dr. Francisco Netri, como homenaje a su trayectoria en defensa de los derechos sociales y participe de la creación de la Federación Agraria Argentina.

El autor del proyecto, entre otros ha expresado los siguientes fundamentos: Que su trayectoria se desarrolló en nuestra ciudad, aunque naciera en Potenza – Italia en el año 1873, adoptando a Rosario como su hogar. Cursó sus estudios en el Instituto Sarli de Potenza y la Universidad en Nápoli, doctorándose en Jurisprudencia con la tesis denominada Legislación Rural. Radicado en nuestro país, obtuvo la ciudadanía y comenzó una campaña a favor de la integración de la colonia italiana. Ejerció la profesión de abogado en Rosario y fue profesor de italiano en el Colegio Nacional. En el año 1912 participó activamente del Grito de Alcorta, ligándose a esa lucha en Máximo Paz en donde José, uno de sus hermanos, era cura párroco del pueblo y ya era activo participante en la ayuda a los colonos que se hallaban en lucha contra los terratenientes. Junto a Juan B. Justo redactó un contrato tipo de arrendamiento que contemplaba los reclamos de los colonos y que fuera tomado como modelo. El Dr. Netri es reconocido como el primer líder de los movimientos agrarios argentinos y el más importante referente de lo que luego fuera la Federación Agraria Argentina. Los agricultores que llevaron adelante la mayor lucha campesina de nuestro país, "El Grito de Alcorta", lo designaron asesor general de todo el movimiento de huelga, además de prestar sus servicios profesionales al conjunto de agricultores ligados a aquel evento. Su interés por el bienestar de estos sectores populares, lo llevó a ofrecer su estudio para las reuniones de quienes estaban en aquella lucha, allí funcionó durante un tiempo la sede de la Federación Agraria Argentina hasta que ésta tuviera su propia sede. Como consecuencia de su incansable lucha por los desprotegidos, un sicario de los terratenientes de nombre Carlos Ocampo, lo mató el 5 de octubre de 1916 en la esquina de calle Mitre y Urquiza de la ciudad de Rosario.

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:



## *Honorable Concejo Municipal de Rosario*

### DECRETO

**Artículo 1º.-** Declárase Ciudadano Ilustre "post mortem" de la ciudad de Rosario al Dr. Francisco Netri como homenaje a su trayectoria en defensa de los derechos sociales y participe de la creación de la Federación Agraria Argentina.

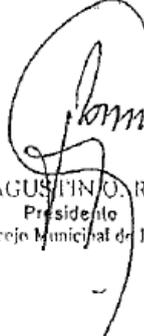
**Art. 2º.-** La referida distinción será otorgada en un acto público organizado por este Honorable Concejo Municipal a fecha a convenir, con la correspondiente difusión en todos los medios.

**Art.3º.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 23 de abril de 2004.-

  
Dra. MARÍA VERÓNICA SOLMI  
Secretaria Gral. Parlamentaria  
H. Concejo Municipal de Rosario



  
Ing. AGUSTÍN O. ROSSI  
Presidente  
H. Concejo Municipal de Rosario

Expte. N° 131.260-P-2004 HCM.-



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**LEY:**

**ARTÍCULO 1** - Designase con el nombre de Dr. Francisco Netri el tramo de la Ruta Provincial N° 90, comprendido entre la localidad de Alcorta, departamento Constitución, hasta la intersección con la Autopista Rosario - Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2** - Facúltase al Poder Ejecutivo para que realice las adecuaciones pertinentes para proceder con lo dispuesto en el artículo 1.

**ARTÍCULO 3** - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, EL DÍA TREINTA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**



ANTONIO JUAN BONFATTI  
PRESIDENTE  
CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. MARIO GONZALEZ RAIK  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



C. P. CARLOS A. FASCENDINI  
PRESIDENTE  
CAMARA DE SENADORES

D. Fernando Daniel Asegurado  
Subsecretario Legislativo  
CAMARA DE SENADORES



SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional 01 FEB 2018

De conformidad a lo prescripto en el Artículo 57 de la Constitución Provincial, téngasela como ley del Estado, insértese en el Registro General de Leyes con el sello oficial y publíquese en el Boletín Oficial.-



PABLO GUSTAVO FARIAS  
MINISTRO DE GOBIERNO  
Y REFORMA DEL ESTADO



# Pasaporte a Chéjov

Marcelo Scalona

El señor de las doce del mediodía en el bar Pasaporte acaba de fumar sus diez Philip Morris, bebió su cortado chico y saludó a Lucrecia —la moza—, con un aire de ensoñación como imagino que tendría Chéjov en sus últimos días en el spa de Baden Weller. El señor de las doce en Pasaporte parece tener el ritmo de Chéjov, que nunca se iba rápido del teatro. Y de ningún lado, porque le gustaba seguir viendo el drama después de la fuga, el tránsito del grito al murmullo, como nos sucede a casi todos en esa veredita rosarina: el borramiento de lo real cediendo al sueño y a la fábula.

A mi lado hay tres amigas jóvenes que empezaron a festejar el fin de semana

largo con muchos hidratos de carbono y gaseosas light. Las chicas me piden permiso para acercarse más a la resolana que me rodea. Me refiero a mi mesa. Claro, les digo y agradecen. En la mesa de la izquierda aparece el típico señor gritón que no entiende la diferencia entre el teléfono celular y el megáfono. Nos hace saber que el dólar ya se dispara por encima de los veintiséis pesos y él no pudo comprar bastante, y entonces recuerda sin afecto alguno a la madre del presidente.

Yo escribo, pienso, leo y anoto claves entre el libro de Plácido Grela (*La gesta del grito de Alcorta*) y *Alcorta maldito*, de Carlos Cerqueira. Acompañé una vez al autor en la presentación del

libro, en Alcorta, el pueblo mítico de la fundación anarquista argentina. Francisco Netri es un prócer que los argentinos han olvidado o no han llegado a conocer como se debe. Apuesto que pocos saben que lo mataron justo frente a mi bar, Faulkner, y si un día se ponen a inflar las gomas del auto en la YPF de Mitre y Urquiza verán, en medio del tizne y unos avisos, la placa de mármol que lo recuerda.

Entonces levanto la vista y en la vereda de Pasaporte hay un brillo de sol que reverbera en los adoquines igual que le sucede al Capitán Riabovich en *El beso*, cuando tiene su *deja vú* de la señorita de lila, el mismo color de las flores del jacarandá que tapizan

la calle Urquiza. El momento es una epifanía que nos bendice a todos: a las tres amigas, que podrían ser Las tres hermanas de Chéjov. Al Chéjov de las doce del mediodía, que ya no tiene qué fumar pero a algo le sigue sonriendo. A la memoria de Netri, ilustré en mitad de la gomería de la estación de servicio, y al niño Cerqueira que vendió su moto para publicar el libro, entrañable y rabioso como Arlt, el Arlt de la utopía argentina en este tiempo distópico. Y a mí, que en estos instantes, siempre en esta hora del mediodía, en este lugar, se me expanden el corazón y la inteligencia en medio de la gente, el café y los jacarandás mientras recuerdo que Chéjov nunca se iba rápido de ningún sitio.